

15267

3

Exp. 176415

Quito, 14 de septiembre de 2018

Señor
Miguel Arias Gómez
Presente.-

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de la Compañía EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA., realizada el día 13 de septiembre de 2018, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la mencionada compañía por un periodo de 2 años, de conformidad al estatuto social y al artículo 28 del mismo que faculta al Presidente entre sus principales funciones, reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure su ausencia o hasta que la Junta General de Socios designe un remplazo y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado la función por escrito.

La compañía EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CIA. LTDA., fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC.II.DJC.Q.14.000289 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2014, y se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de enero de 2014, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el seis de marzo de dos mil catorce, bajo número de inscripción 630.

Atentamente

Sr. Alfonso Amorin Gómez
GERENTE GENERAL

Quito, 14 de septiembre de 2018

RAZON: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la Compañía EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Sr. Miguel Arias Gómez
PRESIDENTE
Pasaporte. XDD056693